

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: AD-LC-PR-01</b>
		<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 02/09/2020</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO</b>	<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 1 de 4</b>

## PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO

### CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTOS

VERSION	ORIGEN DE LOS CAMBIOS	FECHA DE REGISTRO			NOMBRE DEL FUNCIONARIO
		DIA	MES	AÑO	
1	Creación del documento	02	09	2020	Sandra Marcela Mena Valencia

 <p>Hospital Departamental <b>SANRAFAEL</b> de Zarzal E.S.E. Transformando la atención en Salud</p>	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: AD-LC-PR-01</b>
		<b>VERSIÓN: 02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO</b>	<b>FECHA: 02/09/2020</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 2 de 4</b>

## 1. OBJETIVO

Normalizar el proceso de examen de laboratorio clínico en el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal.

## 2. ALCANCE

Desde la expedición de orden médica para toma de muestra de laboratorio hasta la entrega de resultados.

## 3. MARCO LEGAL

- Decreto 77 de 1997
- Ley 23 de 1981 (Artículo 7, literal C, 10)
- Ley 036 de 1993 (Artículo 8)
- Resolución 5261 de 1994 (Artículos 5, 74, 96, 99, 106, 112)
- Ley 1122 de 2007
- Decreto 2357 de 1995
- Acuerdo 260 de 2004
- Acuerdo 415 de 2009
- Ley 1438 de 2011

## 4. DEFINICIONES

**Orden Médica:** Es un documento escrito donde el **médico** prescribe servicios y/o tratamientos para el paciente. TODA **orden médica** está firmada por el facultativo que la prescribe y el personal de enfermería que toma la misma.

Las pruebas de **laboratorio** examinan muestras de sangre, orina o tejidos corporales. Un técnico o el médico analizan las muestras para determinar si los resultados están dentro de los límites normales. Los análisis usan un rango de valores porque lo que se considera normal varía de una persona a otra.

**Ayuno:** Se llama así al acto de abstenerse total o parcialmente de comer o beber, por un periodo de tiempo determinado.

**Diagnóstico:** En medicina, se conoce como diagnóstico a la identificación de la naturaleza de una enfermedad mediante pruebas y la observación de sus signos o síntomas. En este sentido, es fundamental para determinar la manera en que la enfermedad será tratada.

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: AD-LC-PR-01</b>
		<b>VERSIÓN: 02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO</b>	<b>FECHA: 02/09/2020</b>
		<b>TRD:</b> <b>PÁGINA: 3 de 4</b>

## 5. RESPONSABLE

El área de laboratorio es responsable de este proceso en cabeza de la bacterióloga encargada.

## 6. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Para la toma de muestras el paciente debe estar preparado, siguiendo las indicaciones que previamente el médico y el equipo de laboratorio le indiquen.

## 7. CONTENIDO Y DESARROLLO

### PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIONES
1	<b>Elaborar orden medica</b>	Medico	Historia Clínica, Orden Medica	La orden debe ser expedida por médico general o especialista donde se especifica el tipo de examen de laboratorio necesario.
2	<b>Gestionar examen de laboratorio clínico</b>	Usuario	Autorización de la EPS, Orden medica	Si el examen de laboratorio es de nivel 1 el paciente pasa directamente a ventanilla de facturación con la orden médica. Si el examen de laboratorio es nivel 2 el paciente debe solicitar una autorización por parte de la E.P.S
3	<b>Facturar</b>	Auxiliar de Facturación	SIHOS Web	Después de tener la autorización en el caso nivel 2, pasa directamente a ventanilla de facturación y posteriormente ir al laboratorio.
4	<b>Preparar el paciente para examen</b>	Bacterióloga, auxiliar de enfermería de laboratorio, Usuario	Folleto con indicaciones según tipo de examen	Con el recibo de facturación se dirige directamente al laboratorio para la toma del examen. En esta etapa se le especifica al usuario el tipo de examen que será tomado y los pasos previos que deberá seguir para una adecuada toma de muestra. Se recomienda al usuario seguir los pasos al pie de la letra. <b>Para muestra de sangre:</b> Ayuno de 8 a 12 horas, no fumar antes ni durante la realización de los exámenes, no comer chicle antes ni durante la realización de los exámenes, no ingerir licor tres días antes, no realizar ejercicios fuertes 24 horas antes ni en la mañana del examen, no tomar medicamentos antes de la toma de muestra excepto que sea por orden médica, no consumir bebidas oscuras. <b>Para antígeno prostático:</b> Abstinencia sexual de mínimo 24 horas; en caso de haber realizado masaje prostático espera 8 días para la toma de la

	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1</b>	<b>CÓDIGO: AD-LC-PR-01</b>
		<b>VERSIÓN: 02</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO</b>	<b>FECHA: 02/09/2020</b>
		<b>TRD: PÁGINA: 4 de 4</b>

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIONES
				<p>muestra, en caso de haber realizado tacto rectal, biopsia de próstata esperar 6 semanas, no realizar ejercicio físico en bicicleta, motos y o caballo durante 48 horas antes.</p> <p><b>Para muestra de orina y urocultivo:</b> Lavar el área genital externa con agua y jabón, preferiblemente debe ser de la primera orina de la mañana usa un recipiente estéril, se desecha la primera parte de la micción y recoge el resto en el frasco cerrándolo inmediatamente, marcar el frasco con el nombre y la fecha, no se debe realizar la prueba si esta orinando, no aplicar cremas ni talcos en los genitales el día de la prueba.</p> <p><b>Frotis vaginal o uretral:</b> No tener el periodo menstrual, dos días antes de la toma del examen, no se debe colocar tampones, espumas anticonceptivas, cremas u otros medicamentos por vía vaginal, no debe tener relaciones sexuales durante 24 horas. Para el frotis uretral en hombres; no orinar hasta después de realizado el examen.</p> <p><b>Coprológico, coproscopico y sangre oculta en materia fecal:</b> usar un recipiente estéril no requiere dieta, evite contaminar la muestra con orina o con agua, entregar la muestra el laboratorio en el menor tiempo posible, la muestra no debe ser refrigerada. En bebes no aplicar cremas ni talcos y realizar baños de los genitales previo a la asistencia del laboratorio.</p>
5	<b>Toma de muestra</b>	Bacterióloga, auxiliar de enfermería de laboratorio	Orden medica facturada	Se realiza la toma de muestra siguiendo las indicaciones requeridas según los protocolos establecidos.
6	<b>Entrega de resultados</b>	Estadística, Auxiliar de ventanilla	Historia Clínica	El usuario debe dirigirse con la factura a la ventanilla de estadística y solicitar los resultados de laboratorio y continuar con las indicaciones del médico.

## 8. DOCUMENTOS Y REGISTROS

SIHOS Web  
Orden Medica  
Historia Clínica

Elaboro: Sandra Marcela Mena Valencia – Bacterióloga  
Reviso: Yesid Alberto Cuero Caicedo – Asesor de Planeación  
Aprobó: Sol Mary Vásquez – Subdirectora Científica

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585

[www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](http://www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)  
[gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co) – [siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co](mailto:siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co)